

## ACTA 72-A

Folio 150-A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "ECUAEX S.A. "

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Marzo del 2013, a las 14h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la oficina 1101 del Edificio Multicentro de la calle La Niña y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la Compañía ECUAEX S.A., señor Patricio Cruz Cevallos, con 42.500 acciones y la señora Gabriela Cruz Caicedo, con 7.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la señora Susana Caicedo de Cruz y actúa como secretario el señor Patricio Cruz Cevallos, en su calidad de Gerente General.

Por encontrarse presentes accionistas que representan la totalidad del capital pagado, la Junta General Universal y Ordinaria se declara legalmente convocada e instalada para conocer y resolver los asuntos constantes en el orden del día, los cuales son:

- 1.- Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012;
- 3.- Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012;
- 4.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012;
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente;
- 6.- Autorización a la Administración para realizar el registro de provisión para jubilación patronal.

La Junta General resuelve por unanimidad el orden del día expuesto.

1.- Informe del Comisario por el ejercicio por el año 2012.- Se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, economista Raúl Barros por el ejercicio económico del año 2012, informe que es conocido y aprobado por la Junta General, disponiendo se lo adjunte al expediente.

2.- Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.- El Gerente General de la compañía señor Patricio Cruz Cevallos da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

3.- Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012.- Se pone en consideración de la Junta General los estados financieros, se analiza el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio del año 2012. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros por el año 2012, dejando constancia de la abstención de los administradores en la votación.

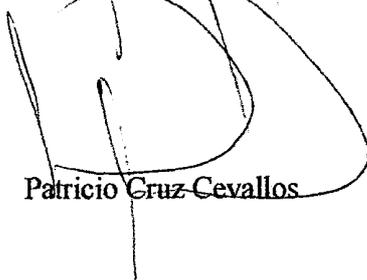
4.- Destino de los resultados del año 2012.- El Gerente General manifiesta a la Junta General que la utilidad después de realizar las retenciones y apropiaciones determinadas en la Ley, se distribuya a los señores accionistas. La Junta General resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico del año 2012, después de realizar las retenciones y apropiaciones de Ley, el saldo se distribuya a los señores accionistas en efectivo de acuerdo a la disponibilidad de caja de la compañía.

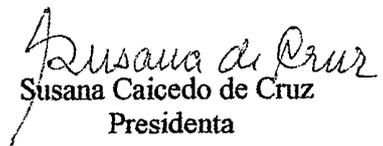
5.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir como Comisario Principal al economista Raúl Barros y elige como Comisario Suplente al señor Fernando Zapata, delegando del Gerente General.

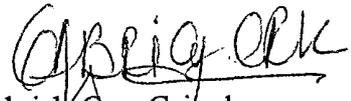
6.- Autorización a la Administración para realizar el registro de provisión para jubilación patronal.- La señora Susana Caicedo de Cruz, en su calidad de Presidenta de la Compañía expone a la Junta General que se ha puesto en conocimiento de los señores accionistas el estudio actuarial presentado por la empresa Actuaría Consultores Cia. Ltda., requiriendo que la Junta autorice los registros contables de esta provisión. La Junta General resuelve por unanimidad autorizar a la Administración de la compañía proceda a los registros correspondientes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16h45.

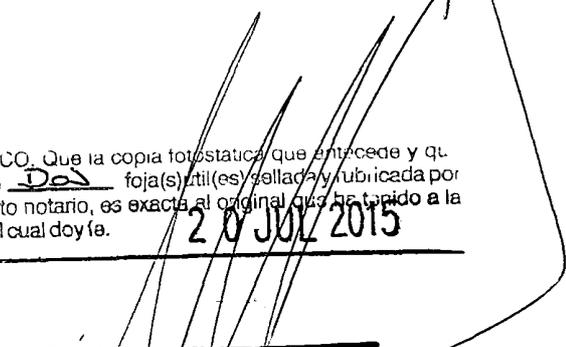
  
Patricio Cruz Cevallos  
Gerente General-Secretario

  
Patricio Cruz Cevallos

  
Susana Caicedo de Cruz  
Presidenta

  
Gabriela Cruz Caicedo

CERTIFICO, Que la copia fotostática que antecede y q. obra. De Dos foja(s) útil(es) sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista, del cual doy fe.  
Quito, 20 JUL 2015

  
Dr. Pool Martínez Herrera  
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA  
QUITO - ECUADOR



Factura: 001-001-000005972

EP



20151701048D03068

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701048D03068**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy, fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA 72-A DE LA COMPAÑÍA ECUAEX S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 20 DE JULIO DEL 2015.

\_\_\_\_\_  
NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

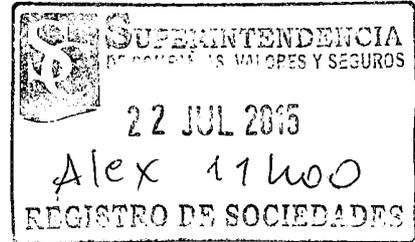
**ECUAEX**

24919

*luto*

Quito, 21 de Julio del 2015

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

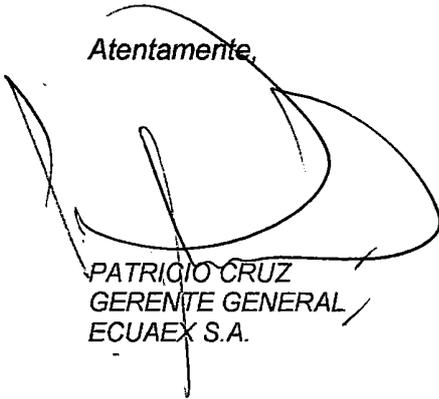


De mi consideración:

Por medio de la presente autorizo al señor **JUAN TANA**, con cédula de identidad N° 170686277-6, para presentar el Acta General de Accionistas del año 2012 de la Compañía **ECUAEX S.A.**, con R.U.C. N° 1790313581001, cuyo representante legal es el Sr. Patricio Abelardo Cruz Cevallos.

Sin más por el momento, agradezco su gentil atención.

Atentamente,

 dc b

PATRICIO CRUZ  
GERENTE GENERAL  
ECUAEX S.A.

PC/mc

c.c. archivo



Econ. Carmita Benavides B.  
C.A.U. - QUITO

